



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



SALTA, 12 de julio de 2013

EXP-EXA N° 8116/2013

RESCD-EXA: 364/2013

VISTO la RESD-EXA N° 293/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 7 de junio de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/06/13, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 293/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 87 a fs. 97 de las presentes actuaciones y designó al Lic. Carlos Ismael OROZCO, D.N.I. N° 31.338.632, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Elementos de Programación, con extensión de funciones en Programación Numérica de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas - Plan 2.010, desde el 10 de junio de 2.013, por el término de un año, mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Carlos Ismael Orozco, Departamento de Informática, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

lv

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa